REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DEL BÍO-BÍO
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

FICHA TÉCNICA DE REQUERIMIENTO Nº 70

ID DOC: 450(39)

FECHA: 28.04.2022

1.- UNIDAD SOLICITANTE: UNIDAD DE MAQUINARIAS.

2.- OBRA / PROYECTO O PROGRAMA: REPARACION PAQUETE RESORTE CAMION ALJIBE P.P.U. BTSR-81

3.- BREVE DESCRIPCIÓN: REPARACION DE PAQUETE RESORTE DE CAMION ALJIBE

4.- JUSTIFICACIÓN: REPARACION DE PAQUETE RESORTE DE CAMION ALJIBE PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO

5.- FECHA EN QUE REQUIERE MAT/SERVICIO: 28.04.2022

6.- PRESUPUESTO

a) MATERIALES

TIPO DE MATERIAL	CODIGO	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SACAR Y COLOCAR PAQUETE TRASERO				$30.000
[illegible]				$100.000
[illegible]				$3.000
			NETO	$133.000
			I.V.A. 19%	$25.270
			TOTAL	$158.270

b) SERVICIOS

TIPO SERVICIO	CANTIDAD DE SERVICIOS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		IMPTO.	
		TOTAL	

9.- RESUMEN:

(+)MATERIALES	
(+)SERVICIOS	$ -
(+)OTROS	$ -
(=)PRESUPUESTO TOTAL	$ 158.270

* Convenio Marco
* Licitación Pública
* Licitación Privada
* Contrato De Suministros
* Trato Directo < 10 U.T.M.
* Trato Directo Art.....nº.....letra.....

8.- DOCUMENTOS ADJUNTOS:

DECRETO ALCALDICIO		Nº	F
CERTIFICADO.DISP.PPTARIA		Nº	F
PROYECTO/PROGRAMA		Nº	F
BASES ADMINISTRATIVAS			
TERMINOS DE REFERENCIA			

OTROS:

USO EXCLUSIVO
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

10.- FECHA RECEPCIÓN FICHA: 23 MAY 2022

11.- IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 2152206002001 SP: 2

12.- CENTRO DE COSTO: 110106

13.- OBSERVACIONES Y RESOLUCIÓN

- [X] EXISTE PRESUPUESTO DISPONIBLE
- [ ] NO EXISTE PRESUPUESTO DISPONIBLE
- [ ] EXISTIRÍA PRESUPUESTO PREVIA AUTORIZACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
- [ ] OTRO.....

24 MAY 2022

Elisa OC
VºBº
PRESUPUESTO

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS

VºBº
UNIDAD SOLICITANTE

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DIRECTOR
Dirección Administración y Finanzas

DIRECTOR DPTO. ADM. Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
Administrador Municipal
QUILLÓN

VºBº
ADM. MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
ADQUISICIONES
27 MAY 2022
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Nota: Se autoriza la presente ficha y se autoriza las modificaciones pptarias. Internas si es pertinente.

ADMI

DISTRIBUCIÓN: - Unidad Solicitante - Presupuesto